

Seales D. Pedro Eytier Barunana, y D. Juan Diego Delgado, y a los mayores contribuyentes D. Blas Eytier y D. Lorenzo Carrasco, para que asociados al Sr. Alcalde, procedan a la brevedad posible a la Rectificacion de la estadística del vecindario, y formacion de la lista electoral para la renovación por mitad del personal de este Ayuntamiento; y de sus resultados se dé conocimiento al Sr. Gobernador de la Provincia —

Boletín n.º 42. Se dió lectura al boletín oficial n.º 42, y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado —

Boletín n.º 43. Se dió lectura al boletín oficial n.º 43, y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado —

Boletín n.º 44. Se dió lectura al boletín oficial n.º 44, y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado —

Pl. cón: Relativa a la form. de presupuestos adicionales. } A la Pl. cón. inserta en el anterior boletín por la que S. M. se ha dignado hacer varias prevenciones y observaciones que han de cumplirse al tiempo de formarse los presupuestos adicionales; acordó el Ayuntamiento quedar enterado, y que se guarde y cumpla, a cuyo fin se transcribe al expediente de su referencia —

Pl. cón: Sobre medio de cubrir el déficit en los presupuestos Municipales. } A la Pl. cón. inserta en el mismo boletín relativa a los medios que han de emplearse y arbitrios que han de imponerse para cubrir los déficits que resulten en los presupuestos Municipales; acordó el Ayuntamiento quedar enterado y se le dé exacto cumplimiento, transcribiéndose al expediente de su referencia —

